

Oficio 100/GMG/0231/2014
Zapopan Jalisco, a 17 de Febrero de 2014

**REGIDORA LIC. LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ
PRESENTE:**

En uso de las facultades que me otorga el artículo 30 y 31, del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, le convoco a la Segunda **Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Comunicación Social**, misma que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día miércoles 19 de febrero de 2014, en la Ante Sala de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Zapopan Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. Lista de asistencia y formal instalación.

Segundo. Aprobación del Acta de la Primera Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Comunicación Social celebrada el 17 de abril del 2013.

Tercero. Programación Anual de Actividades de la Comisión de Comunicación Social para el año 2014.

Cuarto: Asuntos varios.

Quinto. Formal Clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Colegiada y Permanente de Comunicación Social.

Sin otro en particular, en espera de contar con su valiosa asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"Gobierno Efectivo. No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
COMISIÓN SOCIAL

REGIDORA / M.K.T. GRISELDA MORALES GONZÁLEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C.e.p. Mtro. Elías Rangel Ochoa.- Secretario del Ayuntamiento.
C.e.p. Lic. Esmeralda Larios Fernández.-Dirección de Integración y Dictaminación.
C.e.p. Archivo
GMG/mecr

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja
Centro Historico
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, Mexico.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015